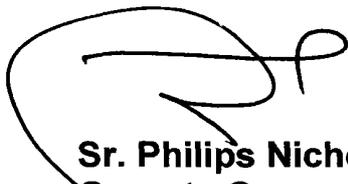


SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Yo, Philips Nichols Brown Hidalgo, Gerente General y representante legal de la compañía **JAMES BROWN PHARMA C.A.**, por la presente autorizo a la señora Karla Elizabeth Ponce Flores, con Cédula de Ciudadanía No. 171459871-9, para que presente el formulario y documentos de actualización de datos de la compañía por mi representada.

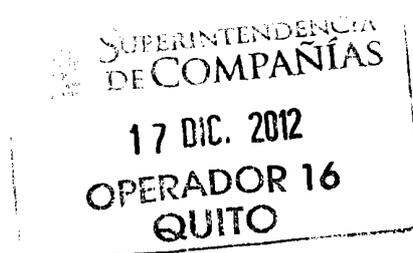
De usted muy atentamente,

JAMES BROWN PHARMA C.A.



Sr. Philips Nichols Brown Hidalgo
Gerente General
C.C. 170358336-7

Expediente No. 7700



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **diez de diciembre del año dos mil doce**; ante mí **DOCTOR LUIS VARGAS HINOSTROZA, NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**, comparece: El señor **PHILIPS NICHOLS BROWN HIDALGO**, en calidad de Gerente General de la compañía JAMES BROWN PHARMA C.A., portador de la cédula de ciudadanía número 170358336-7, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad; quien con juramento declara que la firma y rúbrica que aparece en el documento que antecede, son las mismas que él utiliza en todos sus actos públicos y privados y que como tales las reconoce. Para constancia firma con el suscrito Notario que da fe. Conforme a lo dispuesto en el numeral nueve del Art. 18 de la Ley Notarial, se archiva una copia. JC.



DR. LUIS VARGAS HINOSTROZA
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

